

POLÍTICA DE LA CALIDAD, MEDIO AMBIENTE Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

APLICACIONES DE BOMBEO INDUSTRIAL, S.L. - ABIN - entidad dedicada a la “**Venta, alquiler y reparación de equipos de bombeo industrial y sus accesorios**”: bombas (de drenaje, de gran altura, hidráulica sumergible, de desplazamiento positivo, trituradora, de manipulación de sólidos); hidrolimpiadoras, tanques y cisternas limpiadoras; recipientes para combustible; estaciones de bombeo; lavadores de arena; entre otros - tiene como:

MISIÓN

Brindar un servicio que satisfaga plenamente las necesidades, requerimientos y expectativas de los clientes puesto que constituyen la esencia de nuestra actividad. Nuestros esfuerzos estarán dirigidos a ofertar a los clientes, ya sean particulares, organizaciones privadas, públicas o de cualquier otra naturaleza, productos de calidad superior mediante un servicio rápido y eficiente, incluyendo las actividades posteriores a la entrega, en su caso, y una esmerada atención basada en el trato personal y el diálogo para, consecuentemente, obtener un alto grado de satisfacción. A este tenor, serán consideradas cuestiones que pudieran surgir del entorno económico, legal, de mercado, tecnológico, etc. así como aquellas relativas a los valores, la cultura, los conocimientos y el desempeño: en **ABIN** se parte de la premisa de que la calidad no es algo que se dice o se piensa sino que es algo que se hace.

VISIÓN

Ser una empresa innovadora y líder en nuestro sector ofreciendo productos de excelente calidad, durabilidad y fiabilidad.

VALORES

- La protección ambiental. **APLICACIONES DE BOMBEO INDUSTRIAL, S.L.** tiene la certeza de que la preservación del entorno es una necesidad esencial y absoluta. Por ende, abogamos por dirigir nuestras prácticas, actividades y procesos bajo el enfoque de salvaguardar el entorno natural contra el daño y la degradación adoptando para ello las medidas precisas para prevenir, evitar, reducir y controlar la contaminación y mitigar los efectos del cambio climático, por ejemplo, mediante: el uso racional de materias primas, energía y otros recursos, programas para reducción de la generación de aguas residuales, implementación de prácticas para la reducción de residuos (reutilización y reciclaje), entre otros.
- La promoción de la mejora de las condiciones de trabajo debe ser fundamental para elevar el nivel de protección de la seguridad y salud de los empleados. Se adoptarán las acciones que se precisen garantizando un ambiente y unas condiciones de trabajo adecuadas, seguras y saludables para prevenir lesiones y el deterioro de la salud relacionados con el trabajo. Para ello, nos comprometemos a eliminar los peligros y reducir los riesgos para la seguridad y salud en el trabajo así como a la constante consulta y participación tanto de nuestros trabajadores como de sus representantes, si los hubiere.
- Cumpliremos con los requisitos legales y de otra naturaleza que nos sean aplicables y, también, con aquellos requisitos que nuestra entidad suscriba libremente con las partes interesadas y/o compromisos específicos pertinentes al contexto, tanto interno como externo, de nuestra organización. De la misma forma, asumimos el compromiso de la mejora continua de la eficacia del Sistema de Gestión para la mejora del desempeño de todos los procesos.
- La calidad, el cuidado del medio ambiente y la seguridad en el trabajo es tarea de todos. La Dirección de **ABIN** se asegurará de que se disponga de los recursos y de los medios convenientes y necesarios para el cometido de los procesos. Se motivará y formará al personal a fin de que sea competente con base en la educación, formación, habilidades y experiencia apropiadas. A la par, se promoverá la participación de todos los trabajadores en el Sistema de Gestión reforzando, de esta manera, la cultura interna. Asimismo, comunicaremos a los proveedores externos la importancia del cumplimiento de las especificaciones a fin de que suministren productos y servicios de acuerdo con los requisitos establecidos.
- Compromiso con el Pacto Mundial. Respetaremos los diez principios en los que se basa el Pacto Mundial integrando, entre otros aspectos, los derechos humanos, laborales y sociales así como la lucha contra la corrupción.

Por otra parte, cabe reseñar que esta política está alineada coherentemente con el contexto y la dirección estratégica de la empresa, es apropiada al propósito y tamaño de nuestra organización así como a la naturaleza específica de sus riesgos y oportunidades y sirve y servirá de marco de referencia para establecer y revisar los objetivos y metas de calidad, medioambiente y seguridad y salud en el trabajo. Además, la política se implementará, mantendrá y revisará para asegurar su continua adecuación e, igualmente, será difundida a todo el personal a fin de hacerles conscientes de sus roles, responsabilidades y autoridades. Por último, la Dirección solicita a todo el personal que cumpla lo dispuesto en la presente declaración.

En Carral, a 8 de abril de 2021.

Ángel Rodríguez Mera
Gerente